

**COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA**  
**EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**HECHO RELEVANTE**

Buenos Aires, Octubre 07 de 2024

A los Sres. Accionistas.  
Comisión Nacional de Valores  
Bolsas y Mercados de Argentina

Por la presente se hace saber a Uds. que en reunión de Directorio de fecha 07 de octubre de 2024 se resolvió promover ante la Comisión Nacional de Valores la salida de la Sociedad del Régimen de Emisora Pública de Acciones mediante Cancelación conforme el fundamento del inc. f del art. 1 de la Sección I del Capítulo III de las Normas según Resolución General 779/2018 por alteración sustancial de las condiciones que se tuvieron en cuenta al momento de otorgarse la autorización de oferta pública, iniciando las reuniones necesarias con la CNV para avanzar en dicho trámite.

Sin otro particular los saluda atentamente.

**Claudio Marcelo Zarza**  
Presidente.